ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO		LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P	
Proceso: Gestión de Contratación	***Vigente desde***: 13/06/2025	Código: GCT-FR-01	Versión: 07

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No 430 DE 2026

NUMERO DE CONTRATO:	430 de 2026.
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MONITOREO, MUESTREO, AFORO, MEDICIÓN DE CAUDALES Y ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES, AGUA CRUDA Y AGUA PARA CONSUMO HUMANO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (3), meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal.
FECHA DE INICIACIÓN:	22 - septiembre / 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 - diciembre / 2026.
VALOR DEL CONTRATO ($):	$444.885.394 MCTE, IVA INCLUIDO DEL 19%
VALOR EN LETRA:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE, INCLUIDO IVA DE 19%.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ALTA BIOTECNOLOGIA COLOMBIANA S.A.S NIT:900.841.097-7** R.L. Orlando Repizo Salazar
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**JOHANA ANDREA PINZON SAAVEDRA** Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Análisis Financiero

En Neiva, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026, se reunieron el Señor Orlando Repizo Salazar, actuando en calidad de Representante Legal de **ALTA BIOTECNOLOGIA COLOMBIANA S.A.S,** identificado con **NIT 900.841.097-7**como contratista y la Ingeniera **JOHANA ANDREA PINZON SAAVEDRA,** jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Análisis Financiero como supervisora con el fin de **INICIAR** el contrato de prestación de servicios **No 430** de **2026**, de acuerdo los lineamientos de la minuta del contrato.

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y documentales que viabilicen el inicio del contrato de prestación de servicios.
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de prestación de servicios de acuerdo a las condiciones de la minuta.
- El contratista acredita el pago del recibo N.26010410023252 por valor de $1.869.000,recibo N.26010410023249 por valor de $7.477.000, recibo N.26010410023248 por valor de $7.477.000,recino N.26010410023253 por valor de $3.739.000, expedidos el 21 de septiembre de 2026, por concepto de estampillas del orden municipal exigidas para la legalización del contrato, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Municipal y sus acuerdos modificatorios, reglamentarios y complementarios vigentes, verificado por el supervisor antes de la suscripción de la presente acta.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta, los que en ella intervinieron a los veintidós **(22)** días del mes de septiembre de 2026.

ALTA BIOTECNOLOGIA
COLOMBIANA S.A.S
NIT:900.841.097-7
R.L. Orlando Repizo Salazar
CONTRATISTA

JOHANA ANDREA PINZON SAAVEDRA
CC.55.179.140 de Neiva
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Estratégica y Análisis Financiero
SUPERVISORA